

NOTICIOSO UNIVERSAL.

San Jose Viernes 27 de Diciembre de 1833

Non nobis nati sumus, nan partem vindicat Patria.

No hemos nacido los hombres para nosotros mismos sino para ser utiles á nuestros semejantes. Cic.

Remitidos

CC. EE. La tormenta se ha declarado perpendicular sobre nuestras cabezas en pluma del catolico independiente. En el año de 1826 dixo un Escritor reprochando á otro: se ha escrito bastante en este tiempo; pero mucho malo y poco bueno; mas el otro, despues de soltarle demaciado la cuerda en el asunto que trataban le contestó asi: es cierto que se ha escrito mucho en este tiempo; pero U. ha escrito en él mucho, todo malo, y nada bueno; con que pòquito mas ó menos por ahí vá el negocio presente. Se ha dicho, y se repite otra vez, que sobre la famosa exposicion de la citada Comicion de Leon en el particular que se controvierte; el Presbítero C. Zoliz patentizó plenamente los gravisimos incòvenientes que se crusaban para la aduccion de la diversidad de cultos. Asi es que por eso será conforme el Dictamen contrario, que con el auxilio de estos recursos aquel Estado corre muy tranquilo, con mucha abundancia, riqueza y prosperidad.

Tambien se ha hecho presente mas de una vez; que la letra mata y el espiritu vivifica, segun se expresa San Pablo; y por eso, en tomando la cortéza de los textos de la Divina Escritura, se falta muchas veces á la substancia del espiritu de ella, como es claro en aquello del Samaritano de que ya se tiene probado su preciso sentido. El tiempo es el fiel testigo de la verdad pues que tarde ó temprano descubre lo verdadero de lo falso; y por ultimo yo creo que ha de haber tiempo en que se redacten las opiniones de una y o-

tra parte; por que al fin: *post tenebras spero lucem; y esta y secate*—CC. EE. solicita un lugarcito en su periodico para esta papel: lea este su afm. servidor.—

El Apoderado de la Religion,

CC. EE.—Es una gran lastima, digna de toda consideracion, que por la tolerancia inmensurada, se vea el Estado (por no decir toda la Republica) llena de libros, no solo inutilis; sino perjudiciales. Seria una exélente providencia que el Gobierno tomase, la que correspondia para que los conductores de libros no regasen ó expendiesen á su entera libertad, aquellos que no fuesen de ciencias utiles, como Filósofos, Teologos, Juristas, Mathematicos, Historiadores &c. &c. con eso no se ocuparian en traernos Libros de novelas, impudicos, subversivos, heterodoxos &c. &c. ¿Que utilidad puede traer á la juventud. y aun á qualquier otro que le pongan en las manos las ruinas de Palmira, Pufendor, Diderot, D. Aember &c? El que solo haya leído esta clase de libros ¿podrá regentar medianamente una Cáthedra? ¿se le podrá pedir voto en asuntos interesantes? ¿se le podrá pedir consejo en un pleito? ¿se le podrá pedir remedio en una enfermedad? ¿se le podrá confiar la agriensura, mineria ó alguna de las Artes mecanicas? *Apaga mugas.*

Si mi antecedente se adoptase, lograríamos que los extrangeros mercantiles (conociendo que sus libros tenian mala venta) nos tragesen libros utiles, necesarios al Estado para su instruccion y manejo. Pero por el prurito que observan en algunas personas (especialmente jobenes de uno y otro sexô) que se despeñan por leer libros de novelas, impuresas, heterodoxas, subversivas &c.; por esto se vé el Estado tan pobre de libros Magistrales y Dogmaticos. Lastima grande! ¿Quantos talentos que en otras circunstancias acreditarian, claramente, que eran verdaderos destellos de la Sabiduria Eterna, se ahogan y consumen inutilmente, por que aunque deseen imbuirse en las cien-

cias, despabilar sus luces y adquirir conocimientos, les es imposible por verse sin catedras, sin libros y sin proporcion para traerlos de fuera? Con este obice ¿quien duda que ni para lo Canonico ni para lo Civil, saldrán sujetos capaces, para los desempeños del Estado y de la Iglesia? A esta gran lastima se agregá otra no menor: y es que aquellos mismos talentos, que en otras circunstancias, deberán ser las mejores lumbreras de la sociedad, en uno y otro fuero, vengan despues à ser, por absurdos prematuros, la polilla secreta y los promotores ó agentes de los trastornos. Sí: tal es el fruto que debemos esperar de almas elevadas y inalisimamente imbuidas.

¡Quantos sujetos, sin mas noticias, que las que han adquirido en los libros incendiarios, se les oyé en tono magistral y didascalico, decidiendo materias lubricas, sistemas respetables, quëstiones abstractas, llebandose de encuentro Autoridades, Establecimientos, Escrituras, Concilios, Stos. PP. &c. &c! ¿Pero con que objeto? vender sabiduría, donde à fondo no la hay; repetir lo que se ha oydo: hacer procelitos y . . . pero basta. Al oír uno de estos, se podrá decir con propiedad, lo que absurdamente dixeron los Fariseos del Mesías *jubi literas scit, cum non didicerit?* Y ¿se venderán por sabios? ¿se acreditarán de iluminados? para los bobos; para los de inteligencia, no son mas que charlatanes dignos de lastima. Así habla Mr. Pluquet. (a) Pero yo añadiré que de esta clase debe ser el A. de un libelo, cuyo titulo es: *la tolerancia religiosa en armonia con el derecho divino y humano. Imprecion de Burdeos.* Este A., en toda su dicertacion, supone que cada Cristiano tiene empuñada una espada de dos filos, contra todo el que no piensa en la fé de J. C. Bajo este supuesto dirige sus encarnisados discursos; contrahidos à dos puntos: 1º Que la tolerancia, no solo no es peligrosa, sino que la intolerancia es causa de los mayores males en la sociedad. 2º Que la

(a) *Rudimentos historicos tomo 1º.*

intolerancia lejos de ser conforme al Evangelio, la tolerancia es una de las máximas fundamentales de la Religión Cristiana. Estos son en substancia los dos puntos á que se contrahe. Pero hablando con propiedad, ninguno de ellos prueba; habla mucho; pero fuera del caso, y como un declamador indignado.

La depravada intencion con que este escritor se conduce, la conocerá qualquiera, si observa que su modo de citar textos, y A. A. es sin traer el lugar donde se hallan: de manera que el que se tome el trabajo de registrarlos (que no es poco) conocerá que él puso una cosa y el texto cita otra muy distinta: todo procuraré ponerlo bien claro en el siguiente Periodico. Por ahora solo digo que este A. no sabía nada de Historia Sagrada y profana, ó si sabía, obró con la intencion mas siniestra que se puede imaginar. Hablo así; por que ¿en que puede fundarse este hombre para empeñarse en querer probar que los Cristianos que han muerto por la fé, no fué por ella sino por falsas imputaciones? se podrá creer esto de un hombre verdaderamente instruido y consiguiente en sus discursos? En fin, me remito á los siguientes Periodicos; donde hará vér y probará la verdad.

El Pseudo Tulio.

Firmes los EE. del Noticioso, en cumplir lo que han ofrecido solennemente de no insertar en el periodico cosa que no tenga el caracter de publica ó que pueda exitar la animosidad ó resentimientos particulares han querido antes bien que se imprima separadamente, á expensas del autor, un comunicado acerca de la Hacienda de café que por el Noticioso propuso vender el C. Alexandro Escalante. Asi creen los EE. servir al subscriptor autor del comunicado, sin salvar el sagrado de su promesa; suplicando se tenga en mira esta para casos semejantes.